Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	202201639

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CAMILO EDUARDO IMITOLA ALCALA		
Identificación:	1.140.876.862		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	PABLO ANDRÉS MORILLO VIÑAS		
Objeto del Contrato:	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.***		
Plazo de Ejecución:	***El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos deperfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201639, hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.***		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200171** **202202176**	**Fecha de C.D.P.**	03/01/2022 02/09/2022
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200919** **202206942**	**Fecha del R.P.**	11/01/2022 09/09/2022
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 46.687.840,00 **Adición 1** $ 21.398.593 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 68.086.433,00		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/01/2022	**30/12/2022**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA NO. 1	9/09/2022	***. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201639, hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.***	**$ 21.398.593**	ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202201639 OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ÁTLANTICO"

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$46.687.840
Adición No. 1		$21.398.593
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$68.086.433,00
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$58.359.800
Valor por ejecutar		$9.726.633
Valor a pagar en el presente Informe		$5.835.980
No. Factura o Cuenta de Cobro		**Nº 10**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022.

4.2

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**

•Acompañamiento y asistencia legal en el área administrativa y financiera de la secretaría de educación con el fin de prestar sus conocimientos en las diferentes necesidades y competencias del área. • Apoyo en reuniones, juntas o comités donde se establezcan acuerdos con los gremios sindicales del magisterio y a su vez el seguimiento y manejo de los acuerdos • Proyección y/o revisión legal de los distintas comunicaciones y actos administrativos expedidos por la Secretaría de Educación	•Acompañamiento y asistencia legal en el área administrativa y financiera de la secretaría de educación con el fin de prestar sus conocimientos en las diferentesnecesidades y competencias del área. • Proyección y/o revisión legal de los distintas comunicaciones y actos administrativos expedidos por la Secretaríade Educación Departamental en lo que tiene que ver principalmente con el reconocimiento de horas extras,
Departamental en lo que tiene que ver principalmente con el reconocimiento de horas extras, incapacidades y similares, así como la coordinación de los procesos de ausentismo de los docentes en las instituciones educativas del departamento, para lo cual adelantará los procesos administrativos y sancionatorios a que haya lugar. • Proyección y/o revisión de las respuestas de los derechos de peticiones, y demás solicitudes propias del desarrollo de las actuaciones administrativas promovidos ante dicha Secretaría. • Acompañamiento y asistencia legal en el área de gestión administrativa docente de la Secretaría de Educación Departamental en las diversas áreas de conocimiento jurídico con el fin de prestar sus conocimientos en las diferentes necesidades y competencias de la dependencia. • Asistencia a reuniones, juntas o comités de salud ocupacional, especialmente, con los sindicatos del magisterio, rectores y directores de instituciones educativas, consejos directivosy representantes de los estudiantes.	incapacidades y similares, así como la coordinación de los procesos de ausentismo de los docentes en las instituciones educativas del departamento,para lo cual adelantará los procesos administrativos y sancionatorios a que hayalugar. • Proyección y/o revisión de las respuestasde los derechos de peticiones, y demás solicitudes propias del desarrollo de las actuaciones administrativas promovidosante dicha Secretaría.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas

d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
001	9430570472	2022/02/04	$ 548,600
002	9431236914	2022/02/24	$677,700
003	9431589366	2022/03/18	$677,700
004	9432865011	2022/04/18	$677,700
005	9434159262	2022/05/13	677,700
006	9436150761	2022/06/15	$677,700
007	9437435237	2022/07/18	$677,700
008	9438739751	2022/08/16	$677,700
009	9440294750	2022/09/21	$677,700
010	9440294750	2022/09/21	$677,700
	SUMATORIA TOTAL DE LASPLANILLAS		**$ 6.647.900**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, a los **10** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2022**.

PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 1.140.868.579

CAMILO EDUARDO IMITOLA ALCALÁ
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.140.876.862

REVISÓ